

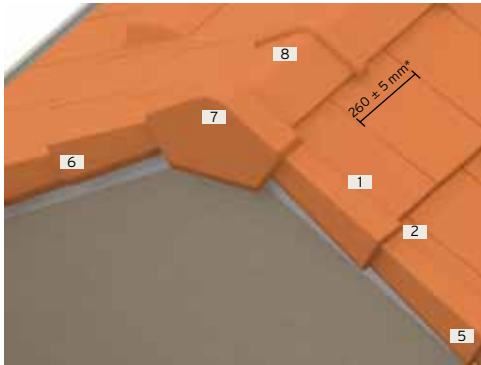
TB-Flat



Detalles constructivos

Ver piezas de remate en pág. 108

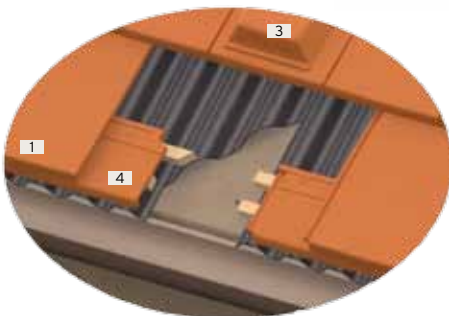
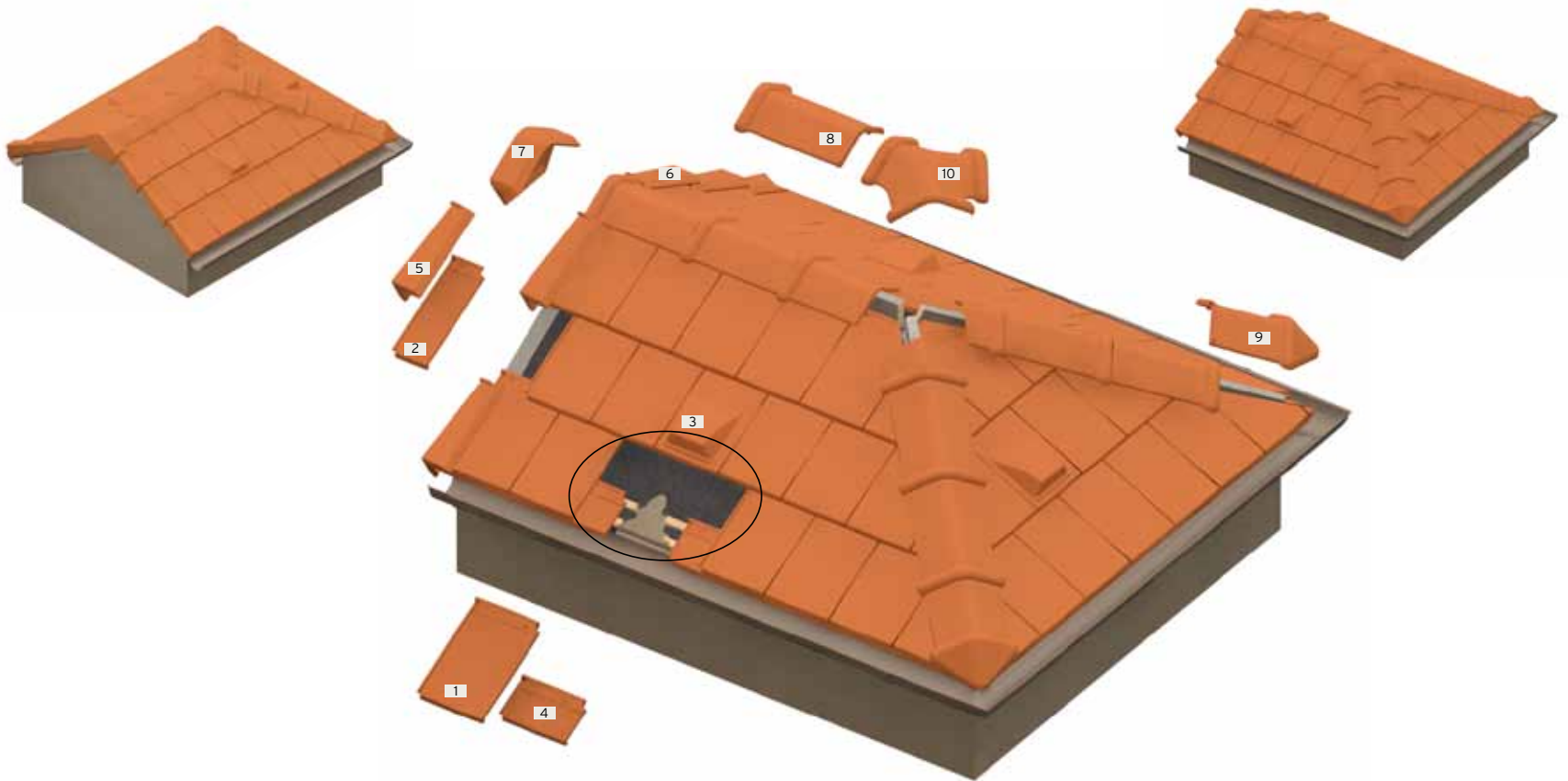
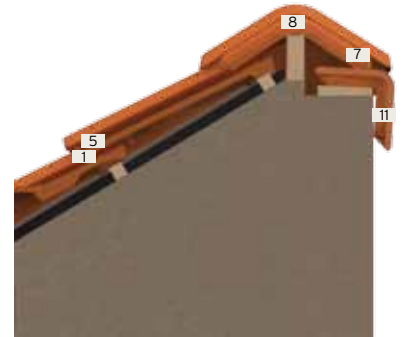
Tapón



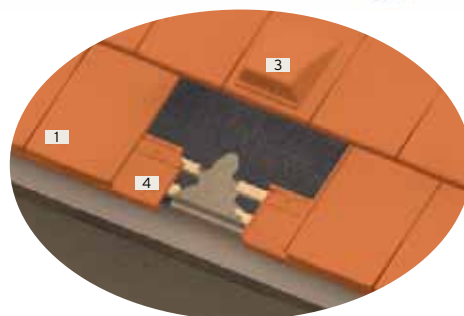
Cumbrera



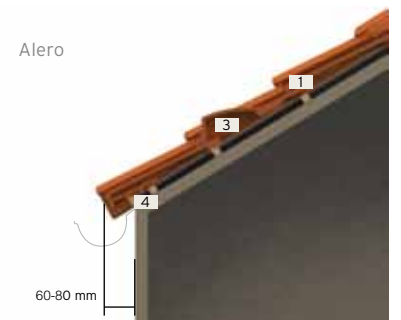
Monopendiente



Detalle de impermeabilización
(Placa asfáltica)



Detalle de impermeabilización
(Tela asfáltica)



Alero

60-80 mm

* Comprobar dimensiones en obra, según norma UNE 136020.

Colocación

Ver archivos AutoCAD en www.tejasborja.es

SOPORTE

Se puede colocar sobre cualquier tipo de soporte y estructura; tanto con mortero, como en seco (RECOMENDABLE) con rastreles de madera o metálicos, o superficie continua de tablero hidrófugo.

En cualquier caso la superficie del faldón de cubierta estará perfectamente nivelada. Se prestará especial atención cuando sean forjados inclinados, maestreando y nivelando el mismo con un mortero de acabado.

MONTAJE DE LAS TEJAS

La puesta en obra es similar a la de la Teja Plana Alicantina. Para conseguir una correcta colocación debe iniciarse su montaje en la línea de alero, de derecha a izquierda, conforme al sentido de encaje lateral, de modo que la siguiente encaje sobre la anteriormente aplicada. Esta operación la iniciaremos utilizando la ARRANQUE TB-FLAT (4) y sobreponiendo sobre ella, enrasada a la línea de alero, la primera fila de tejas. Después de esta primera fila (el alero) comenzaremos a colocar las restantes, sobreponiéndolas correctamente en filas ascendentes y paralelas.

Hay que tener en cuenta que este modelo de teja se recomienda instalarla a junta discontinua o trabada "al tresbolillo", por lo que en los laterales izquierdo y derecho del faldón, hay que colocar la MEDIA TB-FLAT (2) alternativamente.

Si la instalación se hace a junta continua, no será necesaria la media teja. Una vez acabada la colocación de las tejas, se rematarán los laterales de los faldones utilizando el LATERAL RECTO TB-FLAT AGUJEROS IZQUIERDO (5) y el LATERAL RECTO TB-FLAT AGUJEROS DERECHO (6).

Finalmente se resolverá la cumbrera con la pieza de CABALLETE ANGULAR (8). En los extremos de las limatesas se colocará el FINAL LIMATESA ANGULAR (9) y en los extremos de cumbreras el TAPÓN LATERAL RECTO TB-FLAT ANGULAR (7). Se utilizará cuando sea necesario la pieza 3 VÍAS ANGULAR (10). En el caso de monopendiente se utilizará por debajo del caballete la pieza LATERAL DE PLANA UNIVERSAL (11).

FIJACIÓN

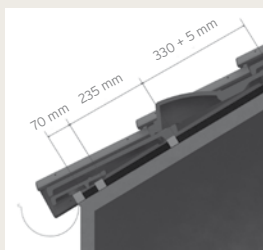
- CON MORTERO:

Se empleará el mínimo necesario para la fijación de la pieza cerámica y de forma que siempre permita la correcta ventilación de todas las piezas del tejado*. Se recomienda el uso de morteros (preferentemente hidrófugos) con una dosificación 1:2:10, es decir, por cada m³ de arena seca se utiliza 200 kg de cal hidráulica y 100 kg de cemento.

- CON RASTRELES (Se recomienda este tipo de instalación):

Se pueden utilizar rastreles de madera, metálicos o de PVC. Se colocarán perpendiculares a la línea de máxima pendiente e interrumpiéndolos cada 2 metros para permitir la ventilación de la cara inferior de las tejas.

En primer lugar se colocará el rastrel de apoyo de la ARRANQUE TB-FLAT (4) entre 8 y 10 cm. del canto del soporte, quedando ésta volada de 6 a 8 cm. El rastrel de apoyo de la primera hilada de TEJA TB-FLAT (1) se montará de tal forma que ésta quede solapada y enrasada con la ARRANQUE TB-FLAT (4) y a una distancia de 23,5 cm. del primer rastrel formando así la primera fila de tejas (alero). Finalmente el resto de las tejas se instalarán con un paso de rastrel de 33 cm. + 0,5 cm. (Verificar siempre estos valores en obra).



* Según la norma de instalación UNE - 136020

Tener en cuenta que para la fijación de los laterales, se deberá prever sobre el soporte, un rastrel en sentido paralelo a la línea de máxima pendiente y perpendicular al alero.

Para fijar las piezas cerámicas se emplearán clavos o tornillos autotaladrantes, de acero templado y galvanizado provistos de arandela para fijación mediante martillo o pistola o también espuma o masilla de poliuretano especial para la fijación de tejas. Finalmente se sellarán todos los agujeros.*

VENTILACIÓN

La cara inferior de las tejas debe estar ventilada convenientemente para asegurar la buena conservación de la cubierta y evitar la formación de condensaciones.

Se procurará la entrada de aire por el alero, no macizando ni cerrando este con mortero. De igual forma se procederá en las limahoyas, si las hubiera.

Se deben colocar un mínimo de 1 VENTILACIÓN TB-FLAT (3) por cada 5 m², en el caso de estructura continua (colocación con mortero), y 1 teja por cada 10 m², en el caso de estructura discontinua (colocación sobre rastreles) y con un mínimo de 4 tejas de ventilación por faldón, dos en la parte inferior y dos en la superior.

Se facilitará la salida de aire por la cumbrera y limatesas, no macizando ni cerrando estas con mortero, utilizando el CERRAMIENTO CUMBRERA VENTILADO.

Para no obstaculizar la circulación de aire por todo el faldón se utilizará la mínima cantidad de mortero para la fijación de las piezas cerámicas (colocación con mortero) o se interrumpirá cada dos metros la fijación de los rastreles (colocación en seco), asegurándose un paso mínimo de aire bajo teja de 30 mm.

Ver más información en página 176.

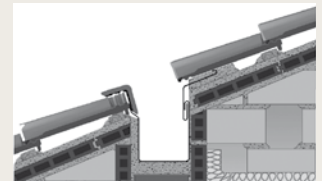
PENDIENTE

Por su diseño de perfil plano y decorativo, se recomienda utilizar la TB-Flat en pendientes superiores al 60 % para no restarle el valor estético diferenciador a la cubierta.

MUY IMPORTANTE: La TB-Flat es un producto diseñado especialmente para decorar cubierta. Será necesaria la impermeabilización de toda la superficie del soporte para todas las pendientes. Su diseño implica que la TB-Flat no sea uniformemente plana. Cada teja puede variar hasta 8mm. A lo largo del plano horizontal (según normativa vigente UNE 1304), por lo que recomendamos la mezcla del contenido de cada palé, para obtener en la cubierta un aspecto uniforme.

FALDONES DE GRAN LONGITUD

Para longitudes de faldón superiores a 12 m, se colocará un canalón intermedio. Impermeabilizar siempre toda la cubierta*.



MANTENIMIENTO

Para una plena conservación del tejado es recomendable una inspección periódica del mismo, retirando musgos, líquenes, vegetales o cualquier cuerpo extraño que obstaculice el correcto funcionamiento de la cubierta.

Los productos de TEJAS BORJA son conformes a la normativa vigente según sellos y certificados de calidad publicados en nuestros catálogos y Web. El modo de colocación es responsabilidad del colocador, que deberá ser conforme a la normativa española de montaje de cubiertas con tejas cerámicas (UNE-136020) y a las especificaciones técnicas de TEJAS BORJA.